



**FUNDACION  
BIBLIOTECA  
RHC**

**MENSAJE DEL GOBERNADOR  
DEL ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO  
HON. RAFAEL HERNANDEZ COLON  
EN LA DEVELACION DEL SELLO POSTAL  
EN CONMEMORACION DE DON LUIS MUÑOZ MARIN**

**18 DE FEBRERO DE 1990  
PARQUE LUIS MUÑOZ MARIN  
SAN JUAN, PUERTO RICO**

Al expresar mi regocijo como puertorriqueño por el reconocimiento que hoy se le hace a don Luis Muñoz Marín, deseo reconocer y agradecer la labor gestora de Raúl Gándara quien, con su acostumbrado entusiasmo y dedicación, tomó los primeros pasos de la iniciativa que felizmente culmina hoy.

Este pedazo de tierra puertorriqueña donde nos reunimos está dedicado a dos líderes excepcionales, Muñoz y don Rómulo Betancourt, que al recorrer cada cual los caminos de esperanza y ansias de libertad de sus pueblos, se entrelazaron en una sola causa de libertad y de justicia para América. Dije hace un año, en ocasión de dedicar el monumento a Muñoz y a Betancourt, que si bien honrábamos a estas dos figuras, los verdaderos protagonistas de la ceremonia eran los pueblos americanos en su "propósito evidente de democracia, su ensueño persistente de democracia".

Algo similar podría decirse de esta ocasión. Se honra a Luis Muñoz Marín al emitir un sello en la serie Grandes Hombres de América. Ciertamente lo fue y se merece este honor. Cuando el Presidente

Kennedy le otorgó la Medalla de la Libertad a Muñoz en 1963, lo describió de la siguiente manera:

"Poeta, político, servidor público, patriota, ha guiado a su pueblo a nuevas cumbres de dignidad y de propósito y ha transformado a una tierra azotada en una sociedad vital".

En palabras de Julio Barcos, fue "el panfletista de Dios que se ha echado a cuestras la cruz de ese prójimo dolido y jadeante que forma el subsuelo de la sociedad. Así ha aprendido a cantar el sueño de los corazones pisoteados".

Líder político intuitivo, gobernante de talento y de sentimiento, conjugó en su quehacer público las virtudes cardinales de la justicia, la templanza, la prudencia y la fortaleza.

Si Muñoz describió una vez a su padre, Muñoz Rivera, como un hombre "por su naturaleza, incapacitado para la derrota", al hijo podría describirsele muy bien como un hombre, por su naturaleza, incapacitado para convivir con la injusticia.

La templanza la definió Muñoz, a los 24 años, al describir cómo adquirió "la preciosa facultad de ser tolerante". Dijo entonces Muñoz en carta a don Epifanio Fernández Vanga, "mi mundo se ha modificado, se ha sutilizado perdiendo su cruda base antigua de lucha entre el Bien sin mancha y el Mal sin atenuantes. He llegado a sentir más simpatías por los individuos que por los grupos. La felicidad me parece más digna de ser luchada en sus delicadas y múltiples formas individuales que en su forma de justicia al por mayor".

Su prudencia la demostró en su enorme capacidad para distinguir entre lo que es fin y lo que es medio para alcanzar ese fin. Por eso, dejando atrás sus creencias ideológicas originales, buscó en el status político el medio para alcanzar el noble fin de mejorar las vidas de tantos compatriotas suyos.

De ahí que su creación del Estado Libre Asociado no siguiera las fórmulas trilladas de la estadidad federada ni de la independencia

tradicional. De las entrañas mismas de la historia de Puerto Rico, y de la inteligencia propia y de la de sus acompañantes en aquellas jornadas patrióticas de la Asamblea Constituyente de 1950, creó Muñoz el Estado Libre Asociado como estrategia para lograr el desarrollo económico de un pueblo cuyos escasos recursos naturales y sobrepoblación le imponían un alto grado de pobreza. Importando capital, combustible y materia prima para combinarlos con un marco contributivo sólo posible bajo el ELA, y una mano de obra barata y deseosa de trabajar, inició Muñoz la Operación Manos a la Obra. Sus frutos han sido calificados por muchos como el "milagro de Puerto Rico".

La dinámica del Estado Libre Asociado fue utilizar la manufactura como el eje promotor del resto de los sectores de nuestra economía. Los resultados hablan por sí mismos. En 1952, nuestro producto bruto a precios corrientes era de \$968 millones y nuestro ingreso per capita era de sólo \$434. En 1989, nos aproximamos a un producto bruto

corriente de \$20,000 millones y a un ingreso per capita de casi \$6,000.

La fortaleza espiritual de Muñoz le permitió superar toda adversidad. La mano siempre firme en el timón, la visión siempre fija en los puntos rectores, la mente y voluntad tranquilos, serenos, confiados en alcanzar el puerto seguro. Esta virtud la resumió él en una sola frase: Nuestro lema es: si se puede hacer, se debe hacer.

Hoy, después de 37 años de caminar por senderos de logros, el Estado Libre Asociado se enfrenta a dos retos de naturaleza distinta. Externamente, tiene que competir con un mundo donde el comercio internacional ha reducido sus barreras tarifarias y ha mejorado enormemente sus sistemas de transportación y de comunicación. Las economías nacionales se han convertido en economías globales con mercados interdependientes que se caracterizan por los cambios continuos derivados de los avances científicos y tecnológicos que fluyen constantemente. El mercado común europeo es ya una

realidad y ahora se habla de integrar en ese mercado a los países que comienzan a zafarse de las ataduras del socialismo marxista.

Internamente, Puerto Rico se encuentra nuevamente dilucidando el tema de nuestro status político, donde las tres fórmulas tradicionales abogan por rutas distintas.

Lo sensato es abordar tanto el reto externo de la competencia internacional como el reto interno del debate sobre status y adoptar aquella fórmula que más satisfaga a las aspiraciones de nuestro pueblo. Esas aspiraciones incluyen un clima de vida sosegado, una economía cada vez más dinámica y floreciente, un pueblo con identidad cultural propia y con su vernáculo en uso constante, aunque siempre abierto a las corrientes y a los idiomas de otras latitudes. Este pueblo desea mantener su estrecha vinculación política con los Estados Unidos, fundamentada en la común ciudadanía y los comunes valores a la democracia.

Esto se logra mejor dentro del marco del Estado Libre Asociado que dentro de la estadidad federada o la independencía. La estadidad no puede unirnos más de lo que ya estamos unidos con los Estados Unidos. Sí podría limitar nuestro crecimiento económico y convertirnos sencillamente en el estado más pobre de la nación. Los estados de Luisiana y Mississipi ingresaron a la Unión hace 170 años, en abril de 1812 el primero, en diciembre de 1817 el segundo. Pero ambos siguen siendo los estados más pobres de esa Unión, a pesar de que ambos cuentan con senadores y congresistas que cabildeen sus necesidades en Washington. De manera que la estadidad no es la panacea económica que algunos compatriotas, equivocadamente, quisieran hacerla parecer.

La independencía podría llenar el ánimo y el espíritu de muchos puertorriqueños con el orgullo de una sola bandera y un solo himno. Pero a cambio, ¿qué sufrimientos individuales tendrían tantos miles de puertorriqueños que se verían sin trabajo,



a expensas únicamente de las ayudas que, como país extranjero, pudiéramos lograr en el Congreso?

El Estado Libre Asociado, fórmula política ideada por Muñoz para lograr el desarrollo económico del pueblo sin que perdiera su alma hispanoamericana, permitió que este pueblo siguiera siendo uno orgulloso y agradecido de su pasado; consciente y realista ante su presente; seguro y confiado en su porvenir. El Estado Libre Asociado es el fruto de la fe que depositó Muñoz en su pueblo y que el pueblo, sabiamente, depositó en Muñoz.

Hoy, que nos acercamos nuevamente a una expresión libre y democrática del sentir del pueblo con respecto a su futuro político, recordemos los sabios consejos de Muñoz; emulemos su dedicación al puertorriqueño más necesitado de la justicia social. Sigamos su ejemplo y consejo, buscando dentro del Estado Libre Asociado, como buscamos dentro de nosotros mismos, la fuerza que Muñoz dijo que estaba, no en él, sino en el pueblo mismo.

Reafirmar hoy ese compromiso es el mejor tributo y el mayor reconocimiento que podemos hacerle a este maestro de la democracia. Redediquémonos a servirle bien a Puerto Rico, a ensanchar las oportunidades de mejor vida que existen dentro del Estado Libre Asociado, para así asegurarle a las generaciones venideras que su legado -- el legado de Muñoz y de los que le acompañaron en las históricas jornadas del cuarenta y el cincuenta -- lo reciban con igual fuerza creadora, con igual sentimiento patriótico como el que él le imprimió.

A este reconocimiento nuestro se une el reconocimiento del Gobierno de los Estados Unidos en la persona del Director del Servicio Postal, señor Anthony Frank. Como Gobernador, me complace invitarle a él, así como al Administrador de Correos de San Juan, señor Peter Wade, a comenzar ahora la ceremonia de emisión y cancelación del sello que honra a don Luis Muñoz Marín.